

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBURGOS S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA MARTES 15 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Quito, el día martes 15 de marzo del año 2016, a las nueve horas se reúnen en el local social de la Empresa, ubicado en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz los accionistas de "INMOBURGOS S.A." que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las nueve horas y quince minutos y concluyó a las diez horas. Dichos accionistas son:

Sr. Lionel Court Silva por sus propios derechos propietario de 135 000 acciones.

Sr. Carlos Greene Muñoz por sus propios derechos propietario de 135 000 acciones.

La Compañía SENCORP S.A. representada legalmente por su Gerente General Dra. Ledy Herrera Gallardo propietaria de 135.000 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se haya debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de dieciséis mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Ing. Carlos Hernán Greene Muñoz, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Javier Eduardo Court Benítez, Gerente General de la misma.

Por Secretaría se informa que se encuentra presente el comisario de la Compañía y luego de constatar el quórum legal y estatuario, el Presidente declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo este el ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente General en relación al Ejercicio Económico del Año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario relativo al Ejercicio Económico del Año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Alterno de la Compañía y fijación de sus retribuciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban todos los puntos del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma.

1. Se da lectura al Informe de Gerente General, el cual se aprueba.
2. Se da lectura al Informe de Comisario y la Junta lo aprueba.
3. En conocimiento del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015, igualmente se aprueba.
4. La Junta General designó a la siguiente persona:
Comisario: Señor Andrés Court

Además la Junta delegó al Gerente General de la Compañía para establecer las retribuciones del Comisario actuante.

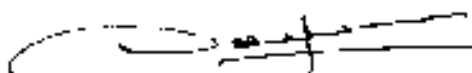
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los Informes de Gerente General y Comisario.
- b) Copia de Balances y Anexos del año 2015.
- c) Lista de asistentes a la Junta General.
- d) Copia de la presente Acta debidamente certificada.

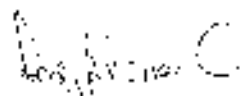
Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas y treinta minutos con la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.



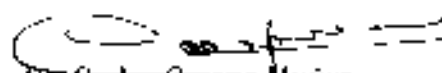
Sr. Javier Eduardo Court Benitez
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Sr. Carlos Greene Muñoz



Dra. Lady Herrera Gallardo
GERENTE GENERAL SENCORP S.A.



Sr. Carlos Greene Muñoz
PRESIDENTE



Sr. Lionel Court Silva